

Gaceta Sindical

Periódico digital semanal • Núm. 367 • Confederación Sindical de Comisiones Obreras • Miércoles, 18 de Junio 2003 • Cierre: 12 horas

CC.OO.

www.ccoo.es



PAG. 2

El anteproyecto de Ley de Igualdad de Trato, un nuevo paso en falso del Gobierno



PAG. 3

Los sindicatos de la cuenca mediterránea analizan el futuro del sector textil



PAG. 4

Fidalgo exige la inmediata puesta en libertad del periodista Ali Lmrabet

CC.OO. insiste en la necesidad de recomponer un marco de diálogo y negociación para que cualquier cambio legislativo nazca del consenso

La nueva reforma de la Ley de Extranjería no promoverá la integración de los inmigrantes

■ El secretario de Política Social y Migraciones de CC.OO., José María Díaz-Ropero, ha denunciado la falta de recursos dedicados a la gestión de los asuntos relacionados con la extranjería y la inmigración, lo que a juicio del sindicato agrava las incertidumbres que suscita la nueva reforma de la Ley de Extranjería anunciada por el Gobierno. CC.OO. cree que el Ejecutivo busca golpes de efecto para encubrir su fracaso en la política de inmigración después de sucesivas reformas de la Ley.

La tercera reforma del Gobierno de Aznar en materia de extranjería e inmigración, de nuevo con carácter unilateral, se pretende llevar a cabo sin hacer un balance del cumplimiento de la ley 8/2000, ni un análisis de su gestión para comparar los resultados con las expectativas creadas. A juicio de CC.OO. los problemas no se resuelven, en gran medida, por la falta de recursos dedicados a gestionarlos, que se dejan ver, por ejemplo, en la ordenación de los contingentes con contratación en origen que no cuentan con servicios laborales adecuados en los consulados de los países emisores; en la gestión de asuntos relativos a permisos de residencia, renovaciones, etc; y en la insuficiente dotación de las plantillas dedicadas a temas de extranjeros, con graves



déficits de cobertura, y con numeroso personal eventual contratado a base de programas de inserción laboral sin la cualificación adecuada.

Algunas consideraciones a la propuesta del Gobierno. Los planteamientos hechos públicos por el Gobierno en relación a la nueva Ley de Extranjería sugieren a CC.OO. algunas consideraciones, entre las que destacan las si-

guientes: Se puede producir un retraso en la gestión de visados y en el resto de trámites ante la dudosa capacidad de gestión de los consulados; así como la inadmisión a trámite de solicitudes y documentación estableciendo la obligación de que las solicitudes se presenten ante el órgano competente para la tramitación de las mismas y de forma personal. También se restringe en la práctica el concepto de "familia" del extranjero, que se formula como una medida para impedir que las reagrupaciones familiares sean fraudulentas y en cadena; la existencia de nuevos requisitos para el empadronamiento de los extranjeros, orientados a inscribir únicamente a los legales, puede suponer una mayor "invisibilidad de los no legales", así como un menor conocimiento social de su cuantía y situación, su exclusión del acceso a derechos básicos como la sanidad, la educación, los servicios sociales y, por tanto, mayor marginalidad social. "Hay decenas de miles de inmigrantes que, teniendo sus permisos de residencia y trabajo en regla, padecen numerosos problemas de retrasos en la certificación de los permisos, renovaciones y reagrupaciones familiares que están generando problemas de movilidad, dificultades en los empleos, y en general problemas de integración social", denuncia CC.OO.

Corrupción de dos diputados autonómicos de Madrid

Amistades peligrosas

La cadena SER desvelaba el domingo la trama (o parte de la trama) inmobiliaria que daba cuerpo a la traición de los dos diputados, ex miembros del PSOE, que han puesto patas arriba la Asamblea de Madrid. Llamadas de teléfono, reservas de habitaciones, reuniones de coartada, propuestas políticas precipitadas y/o interesadas, dinero frente a votos, y en definitiva, chantaje a la democracia. Si gracias a la acción siniestra de grupos económicos no se traduce en gobierno de coalición el resultado electoral del pasado 25 de mayo, la democracia habrá perdido un importante pulso. Por eso, no es descabellado apurar todas las posibilidades de "vuelta a la normalidad", poniendo en marcha iniciativas colectivas que trasciendan a los intereses partidarios. Las elecciones serán el último, aunque parece que inminente, recurso. Y todo el mundo debe prepararse para ello. El PP no puede seguir sacando provecho de la corrupción, porque la corrupción puede acabar salpicándole. De momento, algunos de los promotores inmobiliarios implicados en la trama tuvieron una relación "más que fugaz" con el secretario general del PP de Madrid, Romero de Tejada, afiliación al PP incluida. Y aún más rotundo: las urgencias del PP en convocar elecciones sin combatir a los tráfugas demuestra hasta que punto Esperanza Aguirre quiere olvidarse cuanto antes del resultado electoral del 25 de mayo. En los tiempos de calor que hemos vivido, busca el PP alivio en el ventilador que han activado unos cuantos empresarios sin escrúpulos.



Agenda del 17 y 21 de junio

- Del 17 al 20 se celebra el II Seminario Internacional "Laboratorio Sindical Industrial" MERCOSUR-UNION EUROPEA organizado por la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. y la Fundación Paz y Solidaridad (Hotel NH Bretón de los Herreros, 29).
- El día 20, en Valladolid, José María Fidalgo interviene a las 12:00 horas en una asamblea de delegados de CC.OO., y por la tarde asiste a la inauguración de viviendas de VITRA.
- El día 21, en Salamanca, el secretario general de CC.OO., participa en el II Encuentro sobre Políticas Económicas para el Siglo XXI que organiza la Fundación Sistema, en el Panel de Debate "La empresa y el trabajo del siglo XXI" (16:00 horas, Aula Cultural Caja Duero, Plaza de los Bandos 15-17).

Se requiere el equivalente a más de 9 veces el salario bruto medio anual

Baleares es la Comunidad Autónoma donde mayor esfuerzo salarial se exige para la compra de una vivienda

El esfuerzo necesario para acceder a una vivienda en propiedad varía enormemente de unas Comunidades Autónomas a otras, conjugándose los diferentes niveles de riqueza y desarrollo de cada territorio en dos indicadores como son el salario bruto anual medio en cada Comunidad y el precio medio del metro cuadrado de la vivienda.

Según un estudio de CC.OO., Baleares es la Comunidad Autónoma donde mayor esfuerzo salarial se exige, al requerirse el equivalente a más de 9 veces el salario bruto medio anual para poder comprar una vivienda de 90 metros cuadrados, o

7 veces el salario bruto anual en el caso de una vivienda de 70 metros.

Madrid y el País Vasco son, junto a Baleares, las Comunidades Autónomas en las que su población tiene que realizar un mayor esfuerzo salarial para adquirir una vivienda en propiedad, ya que habría que destinar íntegramente cerca de nueve veces el salario bruto medio anual para poder comprar una vivienda de 90 metros cuadrados. Las Comunidades donde más caro, en relación con el salario, resulta adquirir una vivienda son las que presentan un mayor nivel de renta per cápita. Entre las seis Comunidades Autónomas en las que el esfuerzo para acceder a una vivienda en propiedad es superior a la media, todas, salvo Madrid, son comunidades costeras y dos de ellas (Baleares y Canarias) tienen como principal actividad económica el turismo de costa.

El esfuerzo salarial necesario para comprar una vivienda en comunidades como Baleares, Madrid o el País Vasco duplica el esfuerzo que tienen que realizar, de media, los residentes de Extremadura o Castilla-La Mancha. En estas Comunidades, precisa CC.OO., para adquirir una vivienda se requeriría menos del equivalente a cinco años íntegros del salario bruto, en el caso de una vivienda de noventa metros, o tres años en el caso de una vivienda de setenta metros.



El Ejecutivo está más interesado en su efecto electoralista que en solucionar las situaciones de discriminación

El anteproyecto de Ley de Igualdad de Trato, un nuevo paso en falso del Gobierno

■ CC.OO. ha pedido al Gobierno la apertura de un proceso real de negociación sobre los contenidos del anteproyecto de Ley de Igualdad de Trato (con el que se pretende incorporar a nuestro ordenamiento jurídico tres directivas comunitarias sobre igualdad y no discriminación), así como una regulación específica para la transposición de la directiva de igualdad de trato entre hombres y mujeres. Los sindicatos han presentado a la Administración numerosas alegaciones al anteproyecto ya que carece de medidas y de acciones positivas que garanticen la igualdad de género.

El sindicato considera que una Ley de Igualdad de Trato, dirigida fundamentalmente a prevenir y erradicar la discriminación en el ámbito laboral, no puede limitarse a un proceso de consultas, sino que necesita de un proceso de negociación con los agentes sociales –acotado en el tiempo– pero sin urgencias por motivos electorales.

Asimismo, el sindicato ha manifestado su rechazo a que se realice en una sola Ley de Igualdad la transposición de las tres directivas comunitarias: de no discriminación entre hombre y mujeres; por origen étnico o racial; y por religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

Como ha señalado la secretaria confederal de la Mujer de CC.OO., Rita Moreno, “la igualdad de trato entre hombres y mujeres debe contemplarse en una Ley específica que garanti-



ce el desarrollo de acciones positivas antidiscriminatorias y la aplicación de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas públicas”. En este sentido –advierte Rita Moreno– son muchos los motivos que avalan la conveniencia de una regulación separada y específica sobre la Igualdad de Trato entre Hombres y Mujeres, entre ellos los que se derivan del derecho comunitario y de la de importancia del colectivo que se beneficiará de la

prohibición de la discriminación por razón de sexo.

Además, el anteproyecto que la Administración ha presentado a los sindicatos contiene numerosas imprecisiones respecto al número de leyes que deben ser modificadas para adaptarse a la normativa comunitaria. Sólo se limita a una transposición de mínimos, a definiciones genéricas y a establecer algunas obligaciones de las empresas y de los agentes sociales, sin aportar medidas concretas ni acciones positivas para garantizar el derecho a la igualdad de trato.

Por todo ello, CC.OO. advierte al Gobierno que si rechaza las propuestas sindicales y aprueba un anteproyecto que unifique las tres directivas sobre igualdad, sin negociación ni consenso, se encontrará con una amplia contestación social, y de las organizaciones y especialistas en derecho comunitario y políticas de género.

Está por debajo de la media de la UE

España se sitúa a la cola de Europa en calidad laboral

■ España se encuentra entre los cinco países de la Unión Europea que menos calidad tienen en su mercado laboral, según el estudio elaborado por Randstad en colaboración con el Instituto de Estudios Laborales ESADE, que analiza diez indicadores fijados por la Comisión Europea como la formación, los salarios, estabilidad y seguridad laboral, igualdad entre sexos, participación de los trabajadores en la organización y productividad.

Tras analizar las encuestas realizadas entre los trabajadores, España obtiene un suspenso global. En concreto, se encuentra entre los cinco países de la UE peor situados en cuanto a formación profesional, estabilidad laboral y equilibrio entre la vida profesional y privada.

Respecto a la estructura salarial nuevamente se sitúa en el grupo de países que están por debajo de la media europea (el cuarto por la cola). En



formación profesional, España ocupa el último puesto de la UE, mientras que en indicador de igualdad entre sexos se sitúa en penúltimo lugar debido

la diferencia salarial entre hombres y mujeres, que sigue siendo de las más elevadas de la UE, con el 16%.

Según el informe, en salud y seguridad en el trabajo –bajas y accidentes laborales– España vuelve al último puesto, y en relación a la tasa de cobertura por desempleo se aleja de la media comunitaria. Los únicos buenos resultados obtenidos corresponden a los apartados de “Diversidad y no discriminación” y “Productividad”.

Buscan vías de actuación para hacer frente a la competencia asiática

Los sindicatos de la cuenca mediterránea analizan el futuro del sector textil

■ Representantes sindicales del sector textil-confección de 12 países del Mediterráneo han analizado en Barcelona, durante el encuentro *Tecnomed 2003* celebrado del 16 al 18 de junio, el futuro industrial y del empleo en sector del textil y la confección, así como los efectos de las supresión de aranceles a partir de 2005, con la finalidad de buscar fórmulas para competir con los países asiáticos.

Durante el encuentro, sindicalistas de la CGIL y CISL de Italia, CGTP de Portugal, CGT y CFTD de Francia, FITEQA-CC.OO. y FIA-UGT de España, de Turquía, Chipre, Jordania, Israel, Palestina, Túnez, Argelia, Marruecos, Confederación de Sindicatos Arabes, Federación Internacional de Trabajadores del Textil, CES, Foro Sindical Euromed, junto a representantes empresariales de EURATEX y del Consejo Intertextil, han analizado y debatido diversas acciones para afrontar la liberalización del sector del textil y la confección a partir de 2005, que supondrá la desregulación del mercado y el consiguiente peligro para la estabi-



lidad del empleo. Como ha señalado el secretario de Acción Sindical de FITEQA-CC.OO., Isidor Boix, la supresión de las barreras arancelarias se produce en un momento complicado, ya que el sector ha asistido al cierre de empresas que no habían hecho un esfuerzo suficiente y a la deslocalización industrial de algunas empresas catalanas.

En este sentido mostró su preocupación por la posibilidad de que a partir de la liberalización comercial en 2005 se inicie una competencia sin reglas. La razón es que la mano de obra en los países asiáti-

cos es mucho más barata que en Europa y que en los países mediterráneos (las empresas textiles de Bangladesh tienen los salarios más bajos del mundo, unos 17 euros al mes de media), y que el coste de productos procedentes del continente asiático será aún más competitivo cuando se vean liberados de la obligación pagar aranceles.

Al finalizar el encuentro, previsto para hoy miércoles, los sindicatos firmarán una "*Declaración Sindical*" en la que proponen un conjunto de normas éticas y de acción sindical transnacional. La liberalización del sector ha de incluir y respetar los derechos de los trabajadores y la aplicación de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo.

En los últimos tres años se han perdido cerca de mil empleos en el sector de vehículos de dos ruedas

Miles de personas se manifestaron el pasado sábado en Barcelona, Sevilla, Madrid, Gijón y Valencia a favor del sector de vehículos de dos ruedas (motocicletas y ciclomotores) ante la grave situación que sufre, debido a la caída de las ventas que ha experimentado en los últimos años. La "*Plataforma por la Moto*" —integrada por sindicatos, fabricantes, usuarios,

trabajadores del sector y comerciales— denuncia la subida de los precios de los seguros de las motocicletas y ciclomotores, que en los últimos tres años ha provocado la bajada de una tercera parte de las ventas.

La Plataforma reclama al Gobierno que impulse una amplia oferta de seguros a precios accesibles, apruebe un Plan Renove similar al de los coches y ve-

hículos industriales, así como medidas de apoyo a su tejido industrial y que asegure todos los puestos de trabajo. CC.OO. exige la necesidad de defender los 2.000 puestos de trabajo que a nivel estatal reúne el sector de la moto; en este sentido, el sindicato denuncia la pérdida en los últimos tres años de cerca de mil puestos de trabajo del sector, entre fijos y eventuales.

CC.OO. pide al Gobierno regional medidas para subsanar esta situación

El desempleo de larga duración afecta en La Rioja al 44,4% de los parados

■ El desempleo de larga duración afecta en La Rioja al 44,4% de las personas en paro, quienes además tienen muchas dificultades para encontrar un empleo acorde a su formación. Ante esta situación, que ha

permanecido casi inamovible a lo largo de los tres últimos años, CC.OO. ha pedido al Gobierno regional la puesta en marcha de políticas activas de formación, que faciliten la inserción laboral de este colectivo.

Casi la mitad de los parados inscritos en las oficinas del INEM de La Rioja tienen una formación inferior a la EGB, lo que constituye un problema añadido a la hora de encontrar un empleo. Ante esta situación CC.OO. demanda a la Administración una mayor implicación en la formación de este colectivo y su inclusión en programas de escuelas taller, casas de oficio y programas del INEM-Corporaciones locales; además de los re-

cursos necesarios para su inserción laboral

De los 7.779 parados inscritos en diciembre de 2002, unos 3.295 tenían una formación inferior a la EGB. De ellos 3.276 tenían certificado de escolaridad y 131 estu-



dios primarios sin certificado. Este grupo de desempleados está formado por dos tipos de trabajadores: los que tienen una determinada especialización, adquirida a lo largo de su vida laboral o a través de cursos de formación continua, y los que proceden del fracaso escolar.

Ante el aumento de los accidentes con baja

CC.OO. solicita una reunión urgente del Plan director de Riesgos Laborales en la Comunidad de Madrid

CC.OO. de Madrid ha solicitado una reunión urgente del Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales para abordar el incremento de los accidentes con baja en la región. Durante los cinco primeros meses del año se registraron en la Comunidad 61.088 accidentes laborales con baja, un 3,11% más que en el mismo periodo del año anterior, además de 60 accidentes laborales mortales.

El secretario de Salud Laboral de CC.OO. de Madrid, Carmelo Plaza, ha advertido que "los datos apuntan a que no se han puesto todos los mecanismos necesarios para evitar los accidentes y que no se han usado correctamente los medios con que se cuenta". En este sentido, la Administración regional y la Inspección de Trabajo no han funcionado con eficacia, por lo que es necesario cambiar esta tendencia. Por un lado, la inspección debe trabajar con más inspectores y, por otro, la Administración debe agilizar la tramitación de los expedientes levantados por la Inspección, además de fomentar la coordinación entre los técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.



CC.OO.**EN LA PRENSA****La Gaceta de los Negocios 18/06/2003**

El crecimiento del empleo ha superado el 40% en seis años.

ABC 18/06/2003

Las deficiencias en la Forcem podrían obligar a devolver 2,1 millones a la UE.

El Periódico 18/06/2003

Piqué avala extender la doble escala salarial en el sector del automóvil.

Cinco Días 18/06/2003

Los controladores convocan una huelga en las fechas clave del verano.

Expansión 18/06/2003

Segundo asalto para discutir la reforma de la PAC.

La Gaceta de los Negocios 18/06/2003

El nuevo IRPF ahuyenta el ahorro de las familias de la bolsa.

ABC 18/06/2003

La ampliación a 15 años del periodo de cálculo redujo un 3% las pensiones.

El País 17/06/2003

El cuarto día de huelga de técnicos sanitarios dejó ayer sin atender a 10.000 pacientes.

Expansión 17/06/2003

El Gobierno exigirá contratos públicos más transparentes.

El Periódico 17/06/2003

Las familias españolas acabaron el 2002 con una deuda récord.

El País 16/06/2003

CC.OO. alerta del aumento de la quiebra de empresas.

EL OJO DE LA AGUJA

JUAN CONTRERAS

Morgan Stanley

Morgan Stanley es una de las grandes corporaciones financieras mundiales, entre cuyas actividades está el asesoramiento bursátil. En un informe hecho público meses atrás aconsejaba a sus clientes evitar las inversiones en sectores con fuerte peso sindical. El argumento básico era que las empresas sindicalizadas suelen tener mayores costes fijos, fondos de pensiones, obligaciones de salud post jubilación y potenciales luchas laborales. El informe estaba realizado con el prisma de la realidad de EE.UU., donde el sindicalismo tiene, en general, una influencia sociopolítica muy inferior a la europea. Si Morgan Stanley hubiera pensado en Europa, en lugar de escribir lo de "busca la etiqueta sindical ... y corre a cualquier otra parte", habría, quizás, recomendado que Bush utilizara alguna receta de su repertorio bélico para acabar o al menos reducir el poder maléfico del sindicalismo. Aunque la propaganda antisindical sea el pan nuestro de cada día; aunque a muchos inversores tanto en EE.UU. como en otras partes del mundo se les esquilma tanto desde empresas sindicalizadas como no sindicalizadas, no está de más retener estas noticias pues, en el fondo, vienen a decirle a los trabajadores que organizándose sindicalmente les va a ir mejor que si no lo hacen. ♦

En un carta enviada al embajador de Marruecos en España

Fidalgo exige la inmediata puesta en libertad del periodista Ali Lmrabet

El secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, ha enviado una carta al embajador de Marruecos en España en la que le exige la inmediata puesta en libertad del periodista Ali Lmrabet y su ingreso en un centro sanitario, para su recuperación de los cuarenta y cuatro días que permanece en huelga de hambre.

En dicha carta, José María Fidalgo expresa su más profunda preocupación por la situación en que se encuentra el periodista Ali Lmrabet, después de haber sido juzgado y condenado a tres años de prisión y a 20.000 dirhams de multa, por un delito de "ultraje al rey, además del cierre

de las dos revistas que dirigía, Demain Magazine y Dumán. "Unos hechos que supondrán un duro golpe al proceso democrático en Marruecos que tanto ha costado y que tanto hemos apoyado".

"CC.OO. consideramos fundamental el respeto a la libertad de expresión y a los derechos democráticos de todos los ciudadanos. Por ello, exigimos la inmediata puesta en libertad de Ali Lmrabet, y su ingreso en un centro sanitario para su pronta recuperación. De lo contrario, Ali Lmrabet podría entrar en un estado de salud irreversible y el Gobierno marroquí sería responsable de lo que pudiese ocurrir."

Bush, Aznar y el PP, premios Atila a la peor conducta medioambiental

Ecologistas en Acción ha concedido los premios *Atila* a la peor conducta medioambiental del año a Bush, Aznar y al PP. Dichos galardones tienen por objeto denunciar a las personas, entidades o proyectos que destacan por su contribución a la destrucción del medio ambiente.

El premio *Atila* a la peor conducta medioambiental ha sido para el presidente de los EE.UU., George Bush, por la guerra contra Iraq y su desprecio hacia los acuerdos internacionales de protección del medio ambiente y a los derechos humanos.

También se ha concedido el premio *Caballo de Atila* al presidente del Go-

bierno José María Aznar y al Partido Popular por su incondicional apoyo a la guerra, la catástrofe del Prestige y el Plan Hidrológico Nacional.

La mención especial a la "*Mayor chapuza de actuación*" ha sido para el ministro de Fomento, Francisco Álvarez Cascos, por su nefasta gestión en la catástrofe del Prestige. Entre los galardonados también se encuentran el complejo de ocio Xanadú y el ex-alcalde de Madrid Álvarez del Manzano, este último en reconocimiento a toda una carrera en defensa del deterioro de las zonas verdes y de la calidad medioambiental de esta ciudad.

CITA CON LA HISTORIA
LUCA CABALLERO**20 de noviembre de 1975
Francisco Franco ha muerto**

El dictador ha muerto. "Las Casca Civil y Militar informan, a las 5,25 horas, que, según comunican los médicos de turno, su Excelencia el generalísimo acaba de fallecer por paro cardíaco, como final del curso de un shock tóxico por peritonitis". El hombre, el dictador que durante 39 años dirigió los destinos de España como Jefe de Estado y "Generalísimo de los Ejércitos" ha muerto después de 39 días de cruel agonía.

El presidente del Gobierno, Arias Navarro, se ha dirigido al país con la voz entrecortada: "Yo sé que en estos momentos mi voz llega a vuestros hogares entrecortada y confundida por el murmullo de vuestros sollozos y vuestras plegarias", dando lectura al testamento político de Franco: "Españoles, al llegar para mí la hora de rendir la vida ante el Altísimo y comparecer ante su inapelable juicio, pido a Dios que me acogja benigno a su presencia, pues quise vivir y morir como católico. En el nombre de Cristo me honro, y ha sido mi voluntad constante ser hijo fiel de la Iglesia, en cuyo seno voy a morir...Por el amor que siento por nuestra patria, os pido que perseveréis en la unidad y la paz y que rodeéis al futuro Rey de España, don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado...No olvidéis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta...¡Arriba España! ¡Viva España!".

Cuarenta años de historia de España han finalizado. En muchos puntos de España y del mundo se brinda con champagne.

**Gaceta Sindical**

Edita: **Confederación Sindical de CC.OO.**
C/ Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid
Tel: 917028110 • Fax: 917028030 • www.ccoo.es

Director: Luis María González (lmgonzalez@ccoos.es)
Redacción: Concha Zorraquin, Goyi Cebrián, José Antonio Picas y Manoli Olmedo
Diseño: Paralelo Edición. Relatores, 1. 28012 Madrid. Tel.: 913694248 (paralelo@qar.es)
Realización: Enrique Boix